



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 328 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 07 OCT 2020

VISTO:

El Oficio N° 478-2020-UNTRM-R/OPEP, de 07 de octubre del 2020, mediante el cual, el Jefe la de Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, solicita la emisión del acto resolutorio autorizando la incorporación de transferencias financieras recibidas en el presupuesto Institucional del Pliego 541 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el año fiscal 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42º, numeral 42.1 literal "a" de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;

Que, el artículo 19º, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el artículo 42º de la Ley N° 28411;

Que, de acuerdo a lo propuesto por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 40º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Planeamiento Estratégico y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR la incorporación de transferencia financiera recibida según Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC-INV y Contrato N° 30-2018-FONDECYT-BM-IADT-MU, en el Presupuesto Institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2020, por la suma de S/ 1 006 308.00 (Un millón seis mil trescientos ocho con 00/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

(En Soles)

Fuente de Financiamiento: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.	: Donaciones Y Transferencias	1 006 308.00
1.4.2.	: Donaciones de Capital	1 006 308.00
1.4.2.3.	: De Otras Unidades de Gobierno	1 006 308.00
1.4.2.3.1.	: De Otras Unidades de Gobierno	1 006 308.00
1.4.2.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	1 006 308.00

TOTAL INGRESOS

1 006 308.00



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 328 -2020-UNTRM/R

EGRESOS		(En Soles)
SECCION PRIMERA	: GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO	: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
UNIDAD EJECUTORA	: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.		
	: 0256395 Desarrollo de un Biopolímero para Recubrimiento Comestible a Base Goma De Tara	
ACTIVIDAD	6000041 Investigación Aplicada.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 13 Donaciones y Transferencias.	23 348.00
GASTOS CORRIENTES	: 2.6. Adquisición Activos no financieros	23 348.00
	: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la Compra de Bienes	11 500.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la Contratación de Servicios	11 848.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.		
	: 0256394 Desarrollo de Cultivos Fermentadores De Café (Coffea Arabica)	
ACTIVIDAD	6000041 Investigación Aplicada.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 13 Donaciones y Transferencias.	55 379.00
GASTOS CORRIENTES	: 2.6. Adquisición Activos no financieros	55 379.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la Contratación de Servicios	55 379.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.		
	: 0264000 Modernización de la Gestión Institucional de la Innovación y la Investigación.	
ACTIVIDAD	6000041 Investigación Aplicada.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 13 Donaciones y Transferencias.	927 581.00
GASTOS CORRIENTES	: 2.6. Adquisición Activos no financieros	927 581.00
	: 2.6.3.2.4.2. Equipos	4 828.00
	: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la Compra de Bienes	200 000.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la Contratación de Servicios	722 753.00
		<u>1 006 308.00</u>

ARTÍCULO SEGUNDO.- **DISPONER** que la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO.- **DISPONER** que la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 328 -2020-UNTRM/R

ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

[Firma]
Pablo Pio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

[Firma]
DRA. CARMEN ROSA HUANIAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000587
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 07/10/2020
DOCUMENTO : 219 / 328-2020-UNTRM/R.

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD: 06/10/2020
TIPO DE MODIFICACION: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS SEGÚN CONTRATO N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC-INV Y CONTRATO N°
TIPO PROCEDENCIA: Transferencias
ENTIDAD ORIGEN : CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD
9002	2271925	6000041	03	009	0016	0	23,348
						0	23,348
						0	23,348
						0	23,348
						0	23,348
						0	23,348
						0	11,500
						0	11,848
9002	2271925	6000041	03	009	0016	0	55,379
						0	55,379
						0	55,379
						0	55,379
						0	55,379
						0	55,379
						0	55,379
9002	2271925	6000041	03	009	0016	0	927,581
						0	927,581
						0	927,581
						0	4,828
						0	4,828
						0	4,828
						0	922,753
						0	922,753
						0	922,753
						0	200,000
						0	722,753
TOTAL						0	1,006,308



PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13							0	1,006,308
	1.4						0	1,006,308
		1.4.2					0	1,006,308

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000587
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 07/10/2020
DOCUMENTO : 219 / 328-2020-UNTRM/R.

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD 06/10/2020
TIPO DE MODIFICACION 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS SEGÚN CONTRATO N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC-INV Y CONTRATO N°
TIPO PROCEDENCIA

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG TT G SG SGDESPD	ANULACIÓN	CREDITO
	1.4. 2 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	1,006,308
	3		
	1.4. 2 3. 1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	1,006,308
	1.4. 2 3. 1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	1,006,308
TOTAL		0	1,006,308

